

El Departamento de Estado y el socialismo autoritario en Cuba (III)

written by Carlos Manuel Estefania Aulet | 29/09/2021

La protesta social pone en crisis a la oposición “profesional”

El despertar popular del 11 de julio de 2021, así como la brutal respuesta represiva dada por el gobierno, demostró varias cosas. En primer lugar, que la oposición establecida había cumplido su rol histórico. En segundo, que no estaba en condiciones de prever, organizar o encabezar una protesta popular de carácter nacional. El pueblo la había sobrepasado.

..

Sin embargo, no se les pueden negar los méritos que un día tuvieron, sobre todo en los tiempos en los que carecían de financiamientos, los abanderados del anticastrismo civil. Fueron aquellos primeros disidentes, luego opositores, los que, poniendo la carne en el azadón de la arbitrariedad estatal, creando el escándalo frente a la prensa y la diplomacia internacional, permitieron exponer al mundo lo que pasaba en Cuba, cuando nadie “quería escuchar”.

Bajo el orden totalitario se normaliza la opresión, creándose la apariencia de que nada excepcional ocurre en el país en desgracia, que está en la naturaleza de su pueblo la dominación que padece y que, por tanto, tienen “el gobierno que merecen.” Todo el mundo, por miedo o interés colabora con el sistema y esto le concede, frente a la opinión pública internacional, una imagen de aceptación popular de lo establecido. Es algo que pocos analistas y académicos

extranjeros, se atreven a cuestionar cuando asesoran las políticas de sus gobiernos con respecto a Cuba. Es el disidente con su provocación al estado de cosas y la reacción desproporcionada por parte del poder, el que da la nota, el que demuestra que algo no anda bien bajo esa iconografía de supuesta popularidad de la que goza el dictador de turno y que difunden por el mundo los agentes del Estado opresivo en cuestión. Ese fue el gran mérito de los militantes del movimiento democrático cubano y merece todo el reconocimiento. Un mérito que dejó de ser exclusivo el 11 de julio del 2021.

Aquel día, de manera imprevista, fueron miles de ciudadanos, en todo el país, mayoritariamente jóvenes, los que han asumido el viejo rol del disidente. Lo han hecho sin organización, ni subsidio alguno del exterior, ese que tanto se cuida el régimen de impedir, contando con leyes para ello, dado su rol corruptor de la oposición.

Realmente extrañó la ausencia generalizada en las marchas de los representantes de la oposición, en particular la de auténticos veteranos, en lo que a protestas callejeras se refieren. Tomemos por ejemplo a los activistas que aún le quedan en Cuba al proyecto Estado de Sats.

No en balde, los que seguimos su programa en YouTube, Cambio de Bola, quedamos defraudados al no escuchar, tras su regreso en fecha posterior a los disturbios, testimonios de primera mano sobre lo que había ocurrido durante las manifestaciones. Pasó que los miembros de Sats que aparecen en el programa, sin necesidad de haber sido prevenidos por las fuerzas represivas, se quedaron en casa aquel aciago día. No se trata de cuestionar la valentía otras muchas veces probadas de estos activistas, sino de señalar que ese día no estuvieron a la altura de las circunstancias, y más cuando, reciben dinero para ello, convirtiendo en su trabajo la tarea de oponerse al gobierno.

Se dice que entre 2016 y 2019, se recaudó para su proyecto la

suma de; 346465 dólares en Estados Unidos. Es lo que se muestra en el documento de declaración de ingresos de la fundación Libertatis, administradora de los fondos destinados a Estado de Sats, hecho público en el programa del youtubero Alex Otaola, correspondiente al 25 de septiembre de 2021. Esta es mi fuente, si hubiera algo de falso, lo que también puede ser en ella, que se las arreglen los “satseros” con Otaola, aunque como se dice, cuando el río suena pierdas lleva.

Otro sitio que bien pudieran demandar los miembros de Estado de Sats, salvo que sea verdad lo que allí se dice, es “Cuba despierta”, donde se les acusa de haber utilizado a las neodamas de blanco, esas que administra y dirige con puño de hierro Berta Soler, para la obtención de parte de estos dineros, sin que las mujeres supieran de su existencia.

La ausencia de “E de S” en el 11J generó un álgido debate en el programa de “Cambio de Bola”, correspondiente al 18 de septiembre de 2021. Eso sí, lo que no ha dejado de hacer Estado de Sats, ni en esa edición, ni en las anteriores de su programa, es pedir, tanto o más que libertad para Cuba, el “apoyo” exterior, entiéndase “recursos y financiamiento”, para la oposición interna, entiéndase el propio proyecto Estado de Sats.

Al parecer el “malentendido” con las señoras de blanco, les ha dejado escaldados y desde entonces no marchan con grupo opositor alguno. En el programa correspondiente al 25 de septiembre de Cambio de Bola, los miembros del grupo negaron su apoyo a la iniciativa del proyecto Archipiélago, encabezado por el dramaturgo Yunior García Aguilera y el Consejo para la Transición Democrática en Cuba (CTDC), para celebrar una manifestación pacífica denominada: «La Marcha contra la Violencia», destinada a realizarse el 20 de noviembre de 2021. La protesta, a diferencia de la que le precedió en julio, habría sido notificada oficialmente a las autoridades, por los organizadores.

Para justificar su falta de respaldo a la convocatoria de García Aguilera, quien por cierto ya fue atacado álgidamente desde el medio oficialista "Razones de Cuba," los de Estado de Sats se agarraron de la terminología oficial utilizada en la carta a los gobiernos locales, por parte de los futuros manifestantes.

Los ya veteranos opositores de Estado de Sats, enterraban con su enfoque y justificaciones, la experiencia del Proyecto Varela, lo hacían emulando a los burócratas que intentaron frenar aquel intento de lucha legal diseñado por Oswaldo Paya, a fuerza de formalidades. El Varela no hizo ascos a la terminología oficial cuando se basó en el artículo 88 de la constitución cubana de 1992, por el que se permitía a los ciudadanos proponer leyes, si contaban con 10000 firmas de electores. La respuesta inmediata del gobierno fue la de agarrarse de una falacia legal; la falta de acreditación de la condición de electores, de los más de 11 mil solicitantes. Aquellos carecían de una declaración jurada ante notario, cosa que no se le exigía nunca a un votante normal. Así se generó una auténtica batalla político legal que, amén de descubrir las grietas del "estado socialista de derecho", obligó al régimen a cambiar su propia constitución, en lo que fue, a todas luces una victoria Pírrica de la dictadura.

No se trata de lo que dan a entender los realizadores de Cambio de Bola, de que los convocantes de la nueva demostración, como tampoco los del Movimiento Cristiano Liberación ayer, estén legitimando o creyeran ciegamente en las leyes vigentes. Se trata de usarlas, ya que no se las puede eliminar, para avanzar en lo posible la agenda liberadora y en el momento del freno, reducir al absurdo esa misma legislación. Eso fue lo que consiguió Oswaldo Payá, logrando una participación popular en la oposición como no se había visto hasta el 11 de junio del 2021. Estas son las enseñanzas de aquel auténtico padre de la democracia cubana que fue Payá, las que parecen no haber sido aprendidas por los

chicos de Estado de Sats, y que, por lo visto, no están en condiciones de transmitir a las nuevas generaciones de opositores. Así terminan por convertirse en auténticos inmovilistas, no muy diferentes a los del gobierno, aunque se opongán a ellos.

Por otro lado, bien deberían saber, quienes antaño marchaban consuetudinariamente con las Damas de Blanco, que una manifestación cercana, a la tan internacionalmente conocida de julio, haría el mismo efecto de una maza que golpea repetidamente sobre una pared. Es el que tuvo la huelga de hambre que hizo el disidente Guillermo Fariñas, tras el escándalo internacional generado por la muerte del huelguista Orlando Zapata Tamayo.

Zapata, tras ser descuidado en su huelga por las autoridades, terminó falleciendo en febrero de 2010, en un hospital de La Habana. Llevaba 85 días en huelga de hambre para pedir que se le tratara como "prisionero de conciencia".

En el caso de Fariñas, el régimen intentó limpiar su propia imagen, manchada internacionalmente por el caso Zapata; extremándose en el cuidado del huelguista e incluso concediéndole algunas demandas. Esto le permitió a Fariñas sobrevivir y hasta ganar, en 2010, el premio Sájarov a los Derechos Humanos del Parlamento Europeo. Era el mismo que se había otorgado en el 2002 a Oswaldo Payá. Esta es la prueba de que, en ciertas condiciones, una acción repetida de la oposición puede descocar al gobierno. Lo que pasó con las dos huelgas de hambre, la de Zapata y la del Coco, con resultados diferentes, podría pasar con las dos demostraciones, más cuando la primera, tuvo gran impacto internacional y la segunda, de algún modo se mueve desde el principio por los canales de la legalidad imperante.

Pero nada de esto pueden asimilar los tertulianos de Cambio de Bola y no es porque les falte intelecto ni experiencia. ¿Acaso será porque lo que planea Archipiélago, y lo que estalló

espontáneamente el 11J, no es monetizable? De ser así queda Estado de Sats al nivel de esos youtuberos que comenzaron como librepensadores y terminaron autocensurándose, sin hacer otro video que no fuera el que les da dinero.

Una vez mas quedó demostrado que Estado de Sats dejo ser lo que fue al crearse en julio del 2010 por Antonio G. Rodiles: “un espacio donde autores, artistas, académicos, políticos, defensores de los derechos humanos y civiles, analistas se reúnen para discutir, estudiar e investigar temas y políticas relevantes para las vidas de los cubanos “. Hoy en día se trata de una suerte de organización sectaria inmovilista, cuyos ingresos se airean y critican. Y cuyo mayor valor, la experiencia acumulada por más de una década en la protesta pacíficas, brilló por su ausencia 11 años después de su nacimiento, precisamente el 11 de julio de 2021.

El Internet como campo de batalla: todos contra todos

No debemos restarle valor a los radioaficionados cubanos que informaron al mundo, lo que no podía hacer el internet una vez “tumbado” por el gobierno. Pero si podemos atribuir protagonismo a la comunicación en redes como recurso movilizador en las primeras horas de las protestas de julio, y como plataforma para denunciar lo ocurrido, una vez restablecido el servicio.

El internet, desde hace tiempo, viene poniendo en crisis, no solo al gobierno, sino también a una forma tradicional de combatirlo; la que se venía empleando desde que se gestó un auténtico movimiento democrático cubano, en los años noventa del siglo pasado.

Hoy en día la gente en Cuba puede tener más acceso a lo que diga cualquier exiliado en Europa, Canadá o Estados Unidos, que al mensaje de un disidente interno que viva en su misma

cuadra, pero sin actividad equivalente en las redes. En la isla apenas se conoce el nombre de este o aquel líder de la oposición, interna o externa. En cambio, cualquier youtubero que se la ingenie para decirle a su público las verdades o mentiras que este quiere oír, tendrá más seguidores que el más honorable y culto de los opositores que se sacrifican en Cuba día a día. Es injusto, como la vida misma.

Teniendo en cuenta lo anterior se explica la iniciativa de los senadores estadounidenses Marco Rubio y Rick Scott para presentar una enmienda, la número 3097, a la resolución del presupuesto del Senado, que facilite el acceso libre, abierto y sin censura al internet para el pueblo de Cuba. Esto implicaría la creación de un fondo que se utilizará para desarrollar la tecnología existente en la isla. Algo de lo que sin duda alguna se podrían beneficiar, por igual, tanto los opositores, como los propios funcionarios del estado cubano.

La propuesta no era nueva, ya Rubio había advertido al gobierno de Biden, en diciembre del 2020, de la necesidad de priorizar el acceso a internet en Cuba, insistiendo en lo mismo en medio del apagón digital sufrido por la isla al día siguiente de las demostraciones del 11 de julio.

Por fin, en la noche del martes del 10 de agosto, se dio la aprobación de la enmienda 3097. Pero esta enmienda no se podrá implementar hasta que no pase el visto bueno de la Cámara Baja de EE. UU. como parte de un conjunto de iniciativas presupuestarias.

El miércoles 22 de septiembre el Gobierno de Estados Unidos se unía a otras voces internacionales en la 76 Asamblea General de Naciones Unidas, reiterando su demanda de acceso, sin restricciones, de los cubanos a Internet y condenando las acciones para reprimir la libertad en línea en Cuba.

Como respuesta a esta situación el gobierno cubano comenzó a tomar medidas legales y a reestructurar sus aparatos de control

de la comunicación. Para comenzar lanzó un decreto ley que pone en la mirilla a la oposición cibernética y que le permitirá lidiar con la mencionada enmienda 3097, cuando se apruebe, disciplinando a sus usuarios en su beneficio. Se trata del Decreto-Ley 35: "De las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el uso del Espectro Radioeléctrico", publicado el martes 17 de agosto de 2021, en la Gaceta Oficial No.92

Las autoridades cubanas presentaron al mundo el Decreto-Ley 35/21 como una norma jurídica de rango superior, la primera de su tipo en nuestro país, que permitiría, según sus redactores, *mayor coherencia y ordenamiento en el marco regulatorio existente y contribuirían al desarrollo político, económico y social del país mediante el desarrollo y modernización de las infraestructuras de telecomunicaciones*. Con la demagogia al uso, se aseguraba al mismo tiempo, que con esto se promovía el *progreso armónico y ordenado de las redes y los servicios de telecomunicaciones, satisfaciendo las necesidades generales del Estado y el Gobierno y las relacionadas con la seguridad y la defensa nacional, el orden interior y la defensa civil en materia de las telecomunicaciones*.

Sin embargo, con el estudio detallado del extenso documento y por supuesto del modo en el que el gobierno cubano instrumentaliza las leyes del estado en contra de cualquier oposición, podemos anticipar que la ley tiene por objetivo algo más que impulsar el uso de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) asociadas a estas. El decreto se convierte en una herramienta en manos del gobierno para impedir el uso del internet como medio de organización de la sociedad civil, y para la libertad de expresión.

Esto se evidencia cuando se afirma que la nueva regulación intenta impedir que los servicios de telecomunicaciones/TIC: *se utilicen para atentar contra la Seguridad y el Orden Interior del país, transmitir informes o noticias falsas;*

mensajes ofensivos, difamación con impacto en el prestigio del país, de contenidos que atentan contra los preceptos constitucionales, sociales y económicos del Estado, inciten a movilizaciones u otros actos que alteren el orden público y promover la indisciplina social. Es lo que se entendería como actos de subversión social.

Así mismo se identifica como acto de "ciberterrorismo" cualquier acción mediante el uso de las TIC cuya finalidad sea subvertir el orden constitucional, o suprimir o desestabilizar gravemente el funcionamiento de las instituciones políticas y de masas, las estructuras económicas y sociales del Estado, u obligar a los poderes públicos a realizar un acto o abstenerse de hacerlo. Alterar gravemente la paz pública. Desestabilizar gravemente el funcionamiento de una organización internacional. Provocar un estado de terror en la población o en una parte de ella. O sea; la revolución impide revolucionar.

Así, tanto el activismo permanente de los cubanos en redes, es decir el de aquellos cuyos programas ya cuentan con miles de seguidores, como el ocasional que informe a sus contactos de un estallido social o de la manera de evadir la represión, quedan tipificados como caso de *ciberterrorismo*, de modo tal que podrán ser castigados sin que el estado tenga que hacer el menor malabarismo legal o retórico, como aquellos que usó para justificar la represión del 11-j.

A la medida legal se sumaba el decreto recogido en la Gaceta Oficial de Cuba el 24 de agosto de 2021. Allí se reconocía la ausencia en el país de un organismo que conduzca y controle el sistema de comunicación social para fortalecer, según el gobierno, la institucionalidad, esa misma que el ejecutivo irrespetó el día que el presidente le quitó el monopolio de la violencia al estado, para entregárselas a sus acólitos con la tarea de frenar las marchas pacíficas de protesta.

Se planteaba así mismo la necesidad de extinguir al histórico

Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) para, en consecuencia, crear el flamante Instituto de Información y Comunicación Social. Se trataría de un Organismo de la Administración Central, que tendría la misión de conducir y controlar la Política de la Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos; proponer su perfeccionamiento, así como contribuir a fomentar la cultura del diálogo (a palazos podríamos suponer) y el consenso (seguro dentro de la élite) en la sociedad cubana. Sabemos lo que esta terminología puede ocultar, se trata de crear un aparato legal que fiscalice, lo que la ciudadanía comunica en redes, en otras palabras, un Ministerio de la Verdad, en el sentido más orwelliano, pero de nuevo tipo, adaptado a la época de la comunicación digital.

Pensándolo bien todo gobierno ilegítimo que se respete, necesita de una institución de este tipo en estos días, más el cubano que, en tiempos de las nuevas tecnologías, sus necesidades de control comunicativo van más allá de lo que se hace dentro del país. Existe fuera de la patria una buena masa de emigrantes económicos con cuya fidelidad cuenta el régimen. Esta masa sirve para neutralizar la acción política de los exiliados. Y aunque en tiempos de la pandemia una parte se ha revirado, como consecuencia del fin de sus privilegios, cuando las aguas retomen su nivel aquella volverá al redil.

El problema más preocupante es otro. Como una consecuencia de la desaparición del comandante en jefe, y más tarde del retiro y silenciamiento, por motivos de edad y salud, de su hermano Raúl, se ha debilitado el poder unificador que ejercía el castrismo sobre sus adeptos. Se están generando conflictos nunca vistos, entre aquellos, los cuales adquieren resonancia en las redes, afectando el plan general de aborregamiento.

Así, la tarea de la Ley 35/21 y del Instituto de Información, no será solo la de impedir la circulación de ideas disidentes, sino también la de llamar a capítulos a los influenciadores oficialistas, para poner coto a las riñas entre ellos, sobre todo las de los que viven en el extranjero. El mejor ejemplo

de estas trifulcas virtuales lo tenemos en las bochornosas “tiraderas” entre los amigos y detractores de un youtubero ortodoxamente castrista como es Edmundo García.

El problema es que, en la batalla verbal con sus contrincantes, García, con su labia aprendida de los discursos de Fidel Castro, está emitiendo mensajes que no solo dividen a la “gusanera” castrista de Miami, sino que crea dudas sobre la capacidad de mando del liderazgo postfidelista en la propia Cuba.

Esto es algo serio, no solo por la fama e historial de Edmundo como agitador en favor del gobierno cubano dentro de la comunidad cubanoamericana y latina radicada en el estado de La Florida, sino por el morboso atractivo que ejerce en los navegantes, tanto su ocurrente retórica de diletante, como su aspecto enfermo y estrafalario. Como resultado tenemos el amplio alcance en redes de su programa “La Tarde se Mueve”. El espacio se emite desde su canal en YouTube, que pese a lo relativamente nuevo que es, apareció en febrero de 2020, para septiembre del 2021 contaba con la nada despreciable cantidad de más de 4.124.187 visualizaciones.

Desde LTSM, a Edmundo García lo mismo le da por ensalzar al desaparecido Fidel Castro, que por atacar a sus propios compañeros de trinchera digital. Lo hace por lo general abriendo fuego “amigo” contra las “caravanas de amor”. Se trata de un proyecto de amistad entre los gobiernos (más que los pueblos) de Estados Unidos y Cuba, que impulsa, desde posiciones meramente religiosas, el maestro cubanoamericano [Carlos Lazo](#), veterano de la guerra de Irak. Se trata de un personaje al que Edmundo no puede ver ni en pintura, pues siente que el régimen cubano ha convertido a Lazo en una suerte de líder de la emigración leal, un puesto que en su imaginación debería estarle designado a él.

Pero la cosa no queda ahí. El antiguo conductor del programa cultural del ICRT: “La Gran escena”, paradójicamente uno de

los menos ideologizados de los que se han emitido en la historia de la televisión castrista, mantiene una guerra de desprestigio mutuo con otros influenciadores al servicio del régimen cubano, a los que acusa de no ser suficientemente castristas. Su pelea va en particular contra los doctores Naila Ayrado y Ernesto Cordoví, una pareja de médicos internacionalistas que administra el canal "Guardianes de la Salud" y que tampoco se quedan cortos en burlas y acusaciones contra García, el cual también ataca al cantante oficialista Israel Roja, pegándole por carambola a sus amigos y colegas, los hijos de Diaz Canel, quien tampoco se libra. Edmundo llega a criticar al propio "Mandatario" por haber leído (nerviosamente, por cierto) y no sabido improvisar su respuesta al presidente uruguayo Luis Lacalle Pou, tras el encontronazo que tuvieron en el marco de la VI Cumbre de la Celac, celebrada en septiembre de 2021, luego que el segundo expresara la preocupación de su Gobierno por la situación política en Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Es bueno abrir aquí un paréntesis para subrayar que, al margen de la utilidad interna o externa del flamante Instituto de Información y Comunicación Social, ella no justifica del todo la desaparición del Instituto Cubano de Radio y Televisión. No solamente porque, a falta de un auténtico desarrollo digital, la televisión y la radio se mantienen como medios fundamentales de la comunicación y manipulación de masas en Cuba, por lo cual merecen una institución propia que, para bien o para mal, las regule. Sino porque es una auténtica reliquia en su condición simbólica. Ha sido uno de los bastiones más firmes de los que se valió el castrismo en la tarea de adoctrinar a las masas. Desaparecer al ICRT, es también desaparecer una parte de esa historia, esto debe doler a los fidelistas que aun queden en Cuba y fuera de ella.

El Instituto de Información y Comunicación Social, bien podría existir como un departamento adjunto al propio ICRT, o al departamento Ideológico del PCC (donde era funcionario hasta

2018, Alpidio Alonso, el actual, violento y nada dialogante Ministro de Cultura) o, si lo prefieren en su ambición, los comisarios que se harán del centro, bien pudiera ser una organización paraguas bajo la cual se cobijen y coordinen, pero sin desaparecer, los organismos que siempre se ocuparon de la televisión y la radio, junto a los encargados del cine, el periodismo impreso y por supuesto las redes. Sin embargo, al margen de la "continua continuidad" proclamada por el diazcanelato, parece que otra lógica es la que subyace en la medida.

Este espécimen que ahora se extingue, marcó la peculiaridad del "socialismo cubano". El primero que nace en un país con una televisión y una radio ya establecidas, de punta a cabo. En teoría era el ICRT, hasta el momento, con sus más de 13 mil empleados, la entidad del Estado cubano, encargada de satisfacer las necesidades informativas, educativas y culturales de las audiencias. Valiéndose de esta misión, sirvió desde un primer momento para inocular la ideología oficial en la mayoría de sus programas, con una visión aún más ortodoxa que la que tuvieron otros organismos, por ejemplo, el Ministerio de Cultura, el ICAIC, o la Escuela Internacional de Cine de San Antonio, los cuales daban algo más de espacio a sus creadores para ejercer la crítica y reflejar las problemáticas sociales.

La misión ideológica que, sin dudas, heredará la institución que sustituye al ICRT, está reconocida en el sitio del dinosaurio mediático al que se le está dando muerte. Allí se afirma que el Instituto de Radio y Televisión asumió su tarea desde una perspectiva integradora, donde se incluye, entre otras miradas exclusivas de la izquierda, la visión marxista. Por supuesto, sabemos que no se trata de cualquier marxismo, sino de esa versión reduccionista, pragmática, voluntarista y elitista que es el castrismo. De cualquier modo, la desaparición del ICRT es también una manera que tiene la nueva élite cubana de des fidelizar, poco a poco al sistema. Primero

lo hizo sustituyendo a los fidelistas por los raulistas en puestos de importancia, ahora desapareciendo instituciones directamente vinculadas a la intensa actividad "creativa" del fundador del estado comunista cubano.

La expresión más evidente y trágica de este proceso, aunque muchos no lo crean, la tenemos en la sonada "directa" de Edmundo García dirigida al alto mando del país, emitida en su canal el 10 de septiembre de 2021. Era su respuesta al recibimiento dado a Carlos Lazo en el Palacio de la Revolución, por Díaz Canel como si se tratara de un mandatario extranjero.

Lo que más le dolía a Edmundo es que no se hubieran escuchados sus permanentes chivatazos sobre la existencia en el círculo de colaboradores del exmilitar cubano americano, es decir entre los "caravaneros", de personas que habían emitido expresiones irrespetuosas contra el Comandante en Jefe. Esto, sumado, sin duda alguna a la envidia, más la presunta influencia de alguna sustancia, hizo que García amenazara con quitarse la vida públicamente, cual, si fuera una suerte de reencarnación de Eduardo Chibás, el político cubano que en 1950 acusó de robos al ministro de Educación. Al no llegar las pruebas de su denuncia, que él había prometido, Chibás se pegó un tiro durante su programa semanal de radio, «al aire». En el caso de Edmundo, por suerte la sangre no llegó al río tras declarar lo siguiente:

...Me voy a dirigir por primera vez, por primera vez en mi vida, muy directamente al general de ejército, al presidente de la república y al ministro de las fuerzas armadas: general de ejército Raúl Castro, presidente de la república, Miguel Díaz Canel, general de cuerpo de ejército Álvaro López Miera, a ustedes me voy a dirigir con toda la moral que me asiste en mi vida y dispuesto entregarla aquí mismo, aquí mismo la entrego, aquí mismo frente a una directa la entrego, antes voy a dirigirme a ustedes tres. ¿Qué cojones es lo que pasa conmigo, hasta donde quieren llevarme a mí en ese país? ¿Qué hice, cuál

es mi culpa, cuál es mi culpa esto pasó de castaño oscuro? ¿Qué cojones pasa en este país? ¿Quién cojones está dirigiendo este país?... ¿Dónde está Fidel? ¿Dónde está Fidel? Estoy dispuesto a ponerme una pistola en la cabeza aquí en una directa para que el mundo entero, Quieren un mártir, lo va a tener lo van a tener....

Tal parece que no fuera la queja de Edmundo, sino la del propio ICRT, dolido por el decreto de su desaparición. No importa que no veamos en el video a ninguna institución, sino a un influenciador venido a menos y descontrolado.

Mas bien era la viva estampa de un endemoniado, de aquel que sufre la penitencia envuelta en su pecado. La de la decepción de un fidelista, que jura haberlo ofrecido todo por una revolución, dentro de cuyas penurias no se atreve a vivir, por cierto.

En realidad, lo que ha sacrificado Edmundo es su dignidad y ahora cual si aquella no valiera nada le apartan como a un trapo usado.

Aquel que ayer gritaba a los cuatro vientos las miserias humanas de opositores y exiliados, que la seguridad le dejaba saber, usando para ello los micrófonos de una radio, financiada por empresas miamenses favorecidas en Cuba, hoy es él mismo un despojo.

Edmundo dejó de ser necesario en tiempos de internet. Algo mejor que él se puede fabricar en Cuba, a menos precio y emitirlo al mundo entero, desde una cómoda oficina del MININT "con aire acondicionado". Es lo que el mismo recordaba cuando un trol, disfrazado del Guerrero cubano (otro trol creado por la misma Seguridad), le recomendaba que no denunciara los financiamientos recibidos, presuntamente, por Carlos Lazo de Manos de Iván Herrera, el dueño de la empresa Univista TV, al que también acusó de financiar a la contrarrevolución

Lo cierto es que, aunque Edmundo se ha buscado muchos enemigos

dentro de la YouTube esfera oficialista cubana, de lo que nunca se ha percatado, o ha querido hacerlo, es que su verdadero competidor no es su odiado Lazo, sino ese trol oficialista que es el “Guerrero cubano”, quien, aunque Edmundo no lo reconozca y hasta le considere su aliado, es el que en verdad le ha destronado.

Así fue como García dejó de interesar y por ello pertenecer a una claqué, que, por otra parte, se va renovando lentamente, premiando las nuevas lealtades y echando de lado a las viejas como el propio Edmundo García. No por gusto preguntaba aquel desesperadamente desde su programa “¿Dónde está Fidel?” No se refería solo al muerto, sino al tinglado con el que antes se codeaba y que de seguro si algo queda de aquel, repudia en lo más interno, las continuas profesiones de fe que hace Edmundo García, incluida la iconología que le rodea, en relación con su Dios: Fidel

La crisis de la oposición se extiende al exterior

El desplazamiento de “la lucha de ideas” e incluso de la coordinación de las acciones del mundo real, al campo de las redes sociales, ha puesto también en crisis a la oposición profesional del exilio, en particular aquella que vive de subsidios norteamericanos. Fondos de cuya existencia se aprovecha el régimen para presentar a sus enemigos activos en el destierro como agentes del “imperio”.

Ninguna de las organizaciones históricas del exilio cuenta hoy con mayor capacidad de convocatoria que los youtuberos. Estos aventajan al político tradicional en el hecho de que su misma actividad pública, dada las características del medio que usan, les genera ingresos directos. En cambio, el político tradicional tiene que ingeniárselas para vivir de la política y de paso invertir para que vengan a verlo o escucharlo. Por eso necesita de financiamientos, públicos o privados, que

terminan convirtiéndolos en marionetas del que les pone ese dinero, más que servidores del que les vota. Es por ello por lo que el youtubero puede darse el gusto de cuestionar el financiamiento del político tradicional. Es lo que suele hacer desde su canal el influidor anticastrista Darwin Santana, radicado en Canadá.

Lo importante para el youtubero es saber tocar teclas emocionales, armar un buen espectáculo, echando mano lo mismo a lo sublime que a lo ridículo, y si fuera necesario, a cualquier bajeza. En este sentido la palma se la lleva dentro del youtuberismo del exilio: Alejandro Otaola. Esa especie de Flautista de Hamelin pantallezco. que toca su flauta y se lleva consigo, como a niños embobecidos, a sus seguidores, lo mismo para hacerle un acto de repudio a sus enemigos personales, que para montarle una cacerolada al presidente Biden. No importa que entre col y col mantenga los temas con los que se dios a conocer en un inicio, el de los chismes y bretes de la farándula o que fusile sin piedad alguna la reputación de quienes tienen una historia como oponentes o en la cultura de la que el propio Otaola carece.

Si Edmundo García se ha convertido en el ojo del huracán, de la tormenta de directas con la que se enreda la youtubería comunista cubana en el exterior, Otaola, su alter ego, aunque todavía sea una estrellita (luciferina) en ascenso, no resulta ser menos en lo que a los youtuberos anticastristas de refiere.

Una de las últimas confrontaciones dentro del mismo bando, en que Otaola se ha visto envuelto, es la que se ha desatado, a raíz de la iniciativa para la creación de un consejo con el objetivo de desencadenar una guerra contra el comunismo cubano.

Primero se le llamó Consejo de Guerra, hasta que sus autores, más diestros en el manejo del dinero que el de la palabra, se percataron de que así es como se denomina un tribunal militar.

Luego lo definieron como Consejo para la guerra. Su promotor más destacado es Manuel Milanés, un youtubero y empresario cubano establecido en Santo Domingo.

En un video publicado en su canal, el cubano explicaba su propuesta basada en la recaudación propia de los exiliados. Comenzaba calculando la capacidad de los cubanos movilizados por el influenciador Alexander Otaola, para gastarse sus millones en viajar a Washington en julio de 2021 y protestar por la represión en Cuba. La iniciativa de Milanés incluía, entre otros proyectos, el de crear un ejército anticomunista cubano, independiente del ejército norteamericano.

Se trata de una mezcla entre lo que Milanés cree que fue la actividad de los separatistas cubanos radicados en USA en el siglo XIX y lo que sería la Fundación Nacional Cubano Americana, fundada en 1981 por Jorge Mas Canosa. Un empresario nacido en Santiago de Cuba en 1939 y fallecido, tempranamente, en 1997 en Miami, aparentemente de *muerte natural*, ojo al detalle.

La frustración despertada dentro de los exiliados, ante la impotencia demostrada por sus políticos y representantes durante las protestas del 11J, ha hecho que muchos se entusiasmen con la propuesta de Milanés, a pesar de los puntos débiles que tiene. Ellos se los sacó a relucir Alex Otaola, en su programa, emitido en vivo por YouTube Live, el lunes 16 de agosto del 2021. Fue una de esas trampas en vivo que el influidor les hace a sus invitados. Milanés cayó en ella, en un error propio del negociante metido a político. Le pasó por querer promover su idea sin percatarse que venía a vender un producto en casa de la competencia; fue por lana y salió trasquilado. Su anfitrión no sólo lo ridiculizó, sino que además puso el dedo en la llaga de que las leyes norteamericanas, no le permitirían poner en práctica la loca idea de financiar una suerte de ejército de liberación en territorio estadounidense.

Si el comerciante hubiera pensado como tal, se habría ahorrado el mal trago. El haber hecho referencia al dinero desembolsado por la clientela política de Otaola, el organizador de una gran caravana de exiliados a la capital, no solo le crea problemas con éste, sino también con las empresas de autobuses que participaron en la operación.

El efecto debió haber sido el mismo cuando Otaola atacó al consejo guerreril y con ello la posibilidad de ganar dinero por parte de los armeros de Miami, que asesoraron a Milanés. Aquellos estarían conscientes de que la promoción de un ejército de exiliados, que una vez armados no podrán invadir a nadie, al menos serviría para llenar los bolsillos de quienes les vendieran los armamentos.

Evidentemente Milanés, no conoce la historia de los grupos cubanos beligerantes, radicados en Estados Unidos, que fueron puestos a buen recaudo, no tanto por la acción de la seguridad del Estado de Cuba, como por sus mejores colaboradores en ese país: "los compañeros del FBI", como los denomina "El Guerrero Cubano".

En pocas palabras, la campaña contra Milanés no se hizo esperar, ni tuvo que salir de Cuba. La cabeza ha sido Alexander Otaola, primero, desarmando literalmente a Milanés, cuando éste vino a su programa para hablar del asunto. Luego respondiendo implacablemente al reto lanzado por el segundo, para que se demostrara cuales leyes infringía su consejo.

Más que contraposición de ideas, el conflicto implica una contraposición de intereses. Según Milanés, porque su proyecto pone en crisis a quienes viven de una cultura del subsidio del estado norteamericano, que ha creado una clase de políticos que se siente superior al resto de los cubanos

Sin embargo, su proyecto, incluso no siendo viable, no solo es una amenaza para quienes viven del dinero norteamericano, sino también para los que, como Alexander Otaola, proponen

proyectos movilizatorios “pacíficos” a la comunidad cubanoamericana, los cuales ella tiene que financiar de su propio bolsillo. Por ejemplo, el viaje que está montando el influidor con ayuda de cierta agencia al Vaticano, donde los activistas se disfrazarían del Papa Francisco con ropas manchadas de sangre. Esto es algo que Milanés ha criticado, evocando sus contactos italianos, tanto como una fe católica que a Otaola tendrá sin cuidado, dada su condición pública de santero y homosexual practicante. Menos indiferentes serán los católicos que escuchen a Milanés y que puestos a elegir, prefieran, en lugar de financiar al sacrílego viaje, poner sus dineros en las arcas del nuevo consejo beligerante.

Al margen de la gran utilidad que tendría el proyecto de Milanés para la campaña de auto victimización del gobierno cubano, es muy difícil que prospere, no solo por el miedo que les ha metido Alexander Otaola en el cuerpo a sus posibles financiadores, sino porque el estado norteamericano ha demostrado ser el primer responsable del aplastamiento de todo intento de beligerancia por parte de la emigración cubana. Eso que sabe muy bien el viejo exilio, no lo sabe este nuevo que conforma Manuel Milanés y otros advenedizos que le apoyan en su proyecto. ”

Así, como si no le bastara al nuevo anticastrismo con las rencillas internas e intereses espurios que padece, alejándole, amen de la distancia, de la posibilidad de liderar la emancipación de su pueblo, éste adolece además de falta de memoria histórica. Eso le expone a chocar con una piedra inamovible en el camino a la libertad de Cuba. Allí fue colocada desde hace décadas, con la anuencia, no quepa duda, del departamento de Estado.

Evidentemente ni en la acción espontánea del pueblo, ni en el liderazgo de una oposición que puede asalariarse, gracias a la vista gorda del gobierno, ni en la acción de organizaciones del exilio dispuestas a torpedearse mutuamente sus respectivos proyectos bajo la línea de flotación, está la solución al

problema de Cuba. Tampoco se encuentra en la intervención de unos Estados Unidos mas interesados en impedir el surgimiento de un movimiento armado dentro de la comunidad cubana, que, en frenar la proliferación en ella de agitadores en favor del régimen cubano, ya sean del viejo tipo de Edmundo García o del nuevo, estilo Carlos Lazo. Las posibilidades de un cambio positivo en la isla han de estar en otro lado.

Fuentes:

[Pruebas de la ESTAFA de Rodiles a las Damas de Blanco](#)

[Activistas cubanos solicitan permiso para manifestarse el 20 de noviembre en La Habana](#)

<http://razonesdecuba.cu/yunior-garcia-aguilera-el-patriota-pr-eocupado/>

<https://mcliberacion.org/iniciativas-y-documentos/proyecto-var-ela/>

https://en.wikipedia.org/wiki/Oswaldo_Pay%C3%A1

https://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_Fari%C3%Blas

https://en.wikipedia.org/wiki/Orlando_Zapata

<https://www.rubio.senate.gov/public/index.cfm/2021/8/english-e-spa-ol-rubio-scott-push-amendment-to-provide-internet-to-the-people-of-cuba>

[Senado de EEUU aprueba enmienda que pide libre acceso a internet en Cuba](#)

<http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2021/08/goc-2021-o92-comprimido.pdf>

<http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/cuba-actualiza-marco-juridico-sobre-telecomunicaciones-y-tipifica-incidentes-de>

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-096.pdf>

<https://www.youtube.com/c/LaTardeSeMueveEdmundoGarcia/about>

Cuban-American teacher Carlos Lazo sends letter to Trump asking for lifting of sanctions against Cuba

<https://www.youtube.com/channel/UCrza2QT5yFFnz4UzpeR4J0w/about>

<https://www.icrt.gob.cu/el-instituto/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Eduardo_Chib%C3%A1s

<https://www.youtube.com/c/ElmundodeDarwin/videos>